

PÓI IZA

RO060636 RO104376

05 **CERTIFICADO** 05

0545104376

CÓDIGO REFERENCIA PAGO:

PESOS

DD MM AAAA

SUCURSAL: 05. MEDELLIN **USUARIO: RAMIREZC** TIP CERTIFICADO: Nuevo **FECHA** 11 05 2017 TOMADOR: GRUPO SOLUM SOLUCIONES GEOTECNICAS S.A.S. C.C. O NIT: 900436290 6 DIRECCIÓN: CR 83 32 EE 44 CIUDAD: MEDELLIN E-MAIL: contabilidad@gruposolum.co **TELÉFONO**: 4114524 GRUPO SOLUM SOLUCIONES GEOTECNICAS S.A.S ASEGURADO: C.C. O NIT: 900436290 6 DIRECCIÓN: CR 83 32 EE 44 CIUDAD: MEDELLIN TEL. 4114524

082740 C.C. O NIT: TERCEROS AFECTADOS BENEFICIARIO:

DIRECCIÓN: CIUDAD: 0 TEL. 0 VALOR ASEGURADO EN

DE	DD MM AAAA ESDE 11 05 2017	DD MN HASTA 11 08		<i>A</i>	ANTERIOR		ESTA MO	DDIFICACIÓN		NUEVA 10,593,083.00
	INTERMEDIARIO		COASEGURO				PRIMA			
%PART		COMPA	ÑIA	%	PRIMA	VALOR ASE	EGURADO	TRM	MONEDA	VALORES
100.00	RISK & PROTECTION LTDA							PRIMA	PESOS	50,000.00
								GAST. EXPED.	PESOS	0.00
								IVA	PESOS	9,500.00
								TOTAL		59,500.00

AMPAROS	VIGE	NCIA	VALOR ASEGURADO ANTERIOR EN PESOS	VALOR ASEGURADO NUEVO EN PESOS	VALOR PRIMA EN PESOS	DEDUCIBLE	
	Desde	Hasta				%	Mínimo
Predios, Labores y Operaciones - Vigencia	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	50,000.00	10.00	600,000.00
Predios, Labores y Operaciones - Evento	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	10.00	600,000.00
Responsabilidad Civil Patronal - Vigencia	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	10.00	600,000.00
Responsabilidad Civil Patronal - Evento	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	10.00	600,000.00
Contratista y Subcont Independiente-Vigencia	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	10.00	600,000.00
Contratista y Subcont Independiente-Evento	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	10.00	600,000.00
Responsabilidad Civil Cruzada - Vigencia	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	10.00	600,000.00
Responsabilidad Civil Cruzada -Evento	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	10.00	600,000.00
Gastos Medicos - Vigencia	11-05-2017	11-08-2017	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos Medicos - Evento	11-05-2017	11-08-2017	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehiculos Propios y No Propios - Vigencia	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	10.00	600,000.00
Daño Moral - Vigencia	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	10.00	600,000.00
Daño Moral - Evento	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	0.00	600,000.00
Lucro Cesante - Vigencia	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	10.00	600,000.00
Lucro Cesante - Evento	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	0.00	600,000.00

OBJETO:

0/

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES ATRIBUIBLES AL ASEGURADO POR LESIONES O MUERTE CAUSADAS EXCLUSIVAMENTE A TERCERAS PERSONAS Y/O DAÑOS A LA PROPIEDAD DE TERCEROS DERIVADA DE LA EJECUCION EN EL CONTRATO NO. 2017 081 RELACIONADA CON LA ELABORACION DE LINEAS DE REFRACCION SISMICA ENSAYO-MASW O REMI PARA EL PROYECTO IP DOBLE CALZADA ORIENTE DCO.

ASEGURADO: GRUPO SOLUM SOLUCIONES GEOTECNICAS S.A.S. Y/O DEVIMED S.A.

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y/O DEVIMED S.A.

VIGENCIA

VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS, EN EXCESO DE LOS AMPAROS QUE OTORGA UNA PÓLIZA BÁSICA DE SEGURO DE AUTOS (CONTRATADA O NO) CON LÍMITES ASEGURADOS NO INFERIORES A \$100'000.000 / \$100'000.000 / \$200'000.000 POR EVENTO.

Riesgos con amparos de Contratistas: EL AMPARO DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, OPERAN EN EXCESO DE LA POLIZA DE RESPONSABILIDAD

EXCLUSION DE TRANSACCIONES PROHIBIDAS, EMBARGOS Y SANCIONES ECONÓMICAS: LA COMPAÑÍA NO PROVEERÁ COBERTURA NI ESTARÁ OBLIGADA A PAGAR NINGUNA PÉRDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO EN VIRTUD DE ESTA PÓLIZA SI LA PROVISIÓN DE DICHA COBERTURA, O EL PAGO DE DICHA PÉRDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO PUDIERE EXPONER A LA COMPAÑÍA A ALGUNA SANCIÓN, PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN CONFORME A LAS RESOLUCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS O SANCIONES COMERCIALES O ECONÓMICAS, LEYES ON ONORMATIVAS DE CUALQUIER JURISDICCIÓN A PLICABLE A LA COMPAÑÍA.

ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN CUALQUIER DOCUMENTO APORTADO PARA LA EXPEDICION, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA POLIZA.

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CON CASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO.

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO SE DEBERA HACERA MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA OSCIPICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

PUNDAMENTO EN ELLA.

FUNDAMENTO EN ELLA

LAS PARTES ACCIENTANT DE LE LAS CASO SE DEBETA PÓLIZA, DECLARDO DE MASS SIGNET E CONTAIN JO PARTIN IS DE LA FECHA DE LA RICHAGON DE LA POEDRA DE LASO, DE LOS CERTIFICADOS ON ARRADS QUE SE EAPHIAN CON LA FRINA YEAR POLICA POR THE PARTIN OF THE LAS CANADA DE LA PRIMA DE LA SANADA DE LA PRIMA DE LA SANADA DE LA CARADA DE LAS CARADA DE LA CARADA DEL CARADA DE LA CARADA DEL CARADA DE

RES. DIAN NO. 18762001447159 7/12/2016 NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG: 100001 AL 200000 NUMERACION HABILITADA DE SEG: 0083502 AL 100000 CODIGO ACTÍVIDAD 65/1





SUCURSAL: 05. MEDELLIN

TOMADOR:

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL **EXTRACONTRACTUAL**

PÓLIZA

05

RO060636 RO104376

6

CERTIFICADO 05

CÓDIGO REFERENCIA PAGO: 0545104376 DD MM AAAA

USUARIO: RAMIREZC TIP CERTIFICADO: **FECHA** 11 05 2017 Nuevo GRUPO SOLUM SOLUCIONES GEOTECNICAS S.A.S. C.C. O NIT: 900436290 6

DIRECCIÓN: CR 83 32 EE 44 CIUDAD: MEDELLIN E-MAIL:

contabilidad@gruposolum.co **TELÉFONO**: 4114524 GRUPO SOLUM SOLUCIONES GEOTECNICAS S.A.S ASEGURADO: C.C. O NIT: 900436290

DIRECCIÓN: CR 83 32 EE 44 CIUDAD: MEDELLIN TEL. 4114524

082740 C.C. O NIT: TERCEROS AFECTADOS BENEFICIARIO:

DIRECCIÓN: CIUDAD: 0 TEL. 0

	VIGE	NCIA				VALOR AS	EGURADO EN P	PESOS	
	DD MM AAAA DD MM AAAA			ANTERIOR ESTA MO		ODIFICACIÓN		NUEVA	
D	ESDE 11 05 2017	HASTA 11 08 2017							10,593,083.00
	INTERMEDIARIO		COASE	GURO			PRIMA		
%PART		COMPAÑIA	%	PRIMA	VALOF	R ASEGURADO	TRM	MONEDA	VALORES
100.00	RISK & PROTECTION LTDA						PRIMA	PESOS	50,000.00
							GAST. EXPED.	PESOS	0.00
							IVA	PESOS	9,500.00
							TOTAL		59,500.00

CIVIL INDIVIDUAL CONTRATADA O NO, POR CADA CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTA, Y APLICAN SIEMPRE QUE SEAN SOLIDARIAMENTE RESPONSABLES CON EL OBJETO AMPARADO BAJO LA PRESENTE POLIZA.

LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL OPERA EN EXCESO DE LAS COBERTURAS OTORGADAS POR LA SEGURIDAD SOCIAL (ARP, LEY 100 de 1993). SE EXCLUYE ENFERMEDAD PROFESIONAL.

A COBERTURA DE LA PÓLIZA ESTÁ LIMITADA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LOS DAÑOS QUE SE CAUSEN DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS trabajos a cargo del asegurado y se refiere exclusivamente al desarrollo del objeto previsto en la póliza.

EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A REALIZAR LOS RESPECTIVOS AISLAMIENTOS DE LA OBRA Y A TOMAR LAS RESPECTIVAS MEDIDAS DE SEGURIDAD COMO SON CERRAMIENTOS, MALLAS DE PROTECCIÓN, SEÑALIZACIÓN, AVISOS ETC. EL CONTRATISTA DEBERÁ IMPLEMENTAR UN PLAN DE MANEJO Y CONTINGENCIA VEHICULAR

CLAUSULA DE GARANTIA: EL CONTRATISTA DEBE IMPLEMENTAR TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS PARA PREVENIR CUALQUIER CLASE DE ACCIDENTES A TERCEROS COMO LO ES LA DEBIDA SEÑALIZACION, AVISOS, LOS RESPECTIVOS CERRAMIENTOS, DEMARCACION DE LA OBRA, DEBIDO ESTUDIO DE LOS TRAZAMIENTOS DE RUTAS ALTERNAS Y DE LAS RUTAS INMEDIATAMENTE ADYACENTES A LA OBRA, PLAN DE MANEJO VEHICULAR Y PEATONAL.

EL TOMADOR ASEGURADO SE COMPROMETE A QUE SUS EMPLEADOS CUMPLAN ESTRICTAMENTE CON EL REGLAMENTO DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.

EXCLUSION DE TRANSACCIONES PROHIBIDAS, EMBARGOS Y SANCIONES ECONÓMICAS: LA COMPAÑÍA NO PROVEERÁ COBERTURA NI ESTARÁ OBLIGADA A PAGAR NINGUNA PÉRDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO EN VIRTUD DE ESTA PÓLIZA SI LA PROVISIÓN DE DICHA PÉRDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO PUDIERE EXPONER A LA COMPAÑÍA A ALGUNA SANCIÓN, PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN CONFORME A LAS RESOLUCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS O SANCIONES COMERCIALES O ECONÓMICAS, LEYES O NORMATIVAS DE CUALQUIER JURISDICCIÓN APLICABLE A LA COMPAÑÍA.

ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN CUALQUIER DOCUMENTO APORTADO PARA LA EXPEDICION, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA POLIZA.

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENDADA Y DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO DE SEGURO.

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO SE DEBERA HACERA MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA OS. SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO E SELLA.

FUNDAMENTO EN ELLA

LAS PARTES ACCIENTANT DE LE LAS CASO SE DEBETA PÓLIZA, DECLARDO DE MASS SIGNET E CONTAIN JO PARTIN IS DE LA FECHA DE LA RICHAGON DE LA POEDRA DE LASO, DE LOS CERTIFICADOS ON ARRADS QUE SE EAPHIAN CON LA FRINA YEAR POLICA POR THE PARTIN OF THE LAS CANADA DE LA PRIMA DE LA SANADA DE LA PRIMA DE LA SANADA DE LA CARADA DE LAS CARADA DE LA CARADA DEL CARADA DE LA CARADA DEL CARADA DE

RES. DIAN NO. 18762001447159 7/12/2016 NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG: 100001 AL 200000 NUMERACION HABILITADA DE SEG: 0083502 AL 100000 CODIGO ACTIVIDAD 65/11





DD MM AAAA

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL **EXTRACONTRACTUAL**

PÓI IZA

PESOS

RO060636

05

ALL IENA

CERTIFICADO 05

RO104376 0545104376

CÓDIGO REFERENCIA PAGO:

VALOR ASEGURADO EN

DD MM AAAA

SUCURSAL: 05. MEDELLIN **USUARIO: RAMIREZC** TIP CERTIFICADO: Nuevo **FECHA** 11 05 2017 TOMADOR: GRUPO SOLUM SOLUCIONES GEOTECNICAS S.A.S. C.C. O NIT: 900436290 6 DIRECCIÓN: CR 83 32 EE 44 CIUDAD: MEDELLIN E-MAIL: contabilidad@gruposolum.co **TELÉFONO**: 4114524 GRUPO SOLUM SOLUCIONES GEOTECNICAS S.A.S ASEGURADO: C.C. O NIT: 900436290 6 DIRECCIÓN: CR 83 32 EE 44 CIUDAD: MEDELLIN TEL. 4114524

082740 C.C. O NIT: TERCEROS AFECTADOS BENEFICIARIO:

DIRECCIÓN: 0 CIUDAD: 0 TEL. 0

DI	ESDE 11 05 2017	HASTA 11 08 2017		ANTERIOR	ESTAM	ODIFICACION		10,593,083.00
	INTERMEDIARIO		COASE	GURO			1A	
%PART	-	COMPAÑIA	%	PRIMA	VALOR ASEGURADO	TRM	MONEDA	VALORES
100.00	RISK & PROTECTION LTDA					PRIMA	PESOS	50,000.00
						GAST. EXPED.	PESOS	0.00
						IVA	PESOS	9,500.00
						TOTAL		59,500.00

AMPAROS	VIGE	NCIA	VALOR ASEGURADO ANTERIOR EN PESOS	VALOR ASEGURADO NUEVO EN PESOS	VALOR PRIMA EN PESOS	DEDUCIBLE	
	Desde	Hasta				%	Mínimo
Predios, Labores y Operaciones - Vigencia	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	50,000.00	10.00	600,000.00
Predios, Labores y Operaciones - Evento	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	10.00	600,000.00
Responsabilidad Civil Patronal - Vigencia	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	10.00	600,000.00
Responsabilidad Civil Patronal - Evento	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	10.00	600,000.00
Contratista y Subcont Independiente-Vigencia	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	10.00	600,000.00
Contratista y Subcont Independiente-Evento	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	10.00	600,000.00
Responsabilidad Civil Cruzada - Vigencia	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	10.00	600,000.00
Responsabilidad Civil Cruzada -Evento	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	10.00	600,000.00
Gastos Medicos - Vigencia	11-05-2017	11-08-2017	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos Medicos - Evento	11-05-2017	11-08-2017	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehiculos Propios y No Propios - Vigencia	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	10.00	600,000.00
Daño Moral - Vigencia	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	10.00	600,000.00
Daño Moral - Evento	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	0.00	600,000.00
Lucro Cesante - Vigencia	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	10.00	600,000.00
Lucro Cesante - Evento	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	0.00	600,000.00

OBJETO:

%

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES ATRIBUIBLES AL ASEGURADO POR LESIONES O MUERTE CAUSADAS EXCLUSIVAMENTE A TERCERAS PERSONAS Y/O DAÑOS A LA PROPIEDAD DE TERCEROS DERIVADA DE LA EJECUCION EN EL CONTRATO NO. 2017 081 RELACIONADA CON LA ELABORACION DE LINEAS DE REFRACCION SISMICA ENSAYO-MASW O REMI PARA EL PROYECTO IP DOBLE CALZADA ORIENTE DCO.

ASEGURADO: GRUPO SOLUM SOLUCIONES GEOTECNICAS S.A.S. Y/O DEVIMED S.A.

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y/O DEVIMED S.A.

VIGENCIA

ВЛВЛ A A A A

VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS, EN EXCESO DE LOS AMPAROS QUE OTORGA UNA PÓLIZA BÁSICA DE SEGURO DE AUTOS (CONTRATADA O NO) CON LÍMITES ASEGURADOS NO INFERIORES A \$100'000.000 / \$100'000.000 / \$200'000.000 POR EVENTO.

Riesgos con amparos de Contratistas: EL AMPARO DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, OPERAN EN EXCESO DE LA POLIZA DE RESPONSABILIDAD

EXCLUSION DE TRANSACCIONES PROHIBIDAS, EMBARGOS Y SANCIONES ECONÓMICAS: LA COMPAÑÍA NO PROVEERÁ COBERTURA NI ESTARÁ OBLIGADA A PAGAR NINGUNA PÉRDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO EN VIRTUD DE ESTA PÓLIZA SI LA PROVISIÓN DE DICHA COBERTURA, O EL PAGO DE DICHA PÉRDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO PUDIERE EXPONER A LA COMPAÑÍA A ALGUNA SANCIÓN, PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN CONFORME A LAS RESOLUCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS O SANCIONES COMERCIALES O ECONÓMICAS, LEYES ON ONORMATIVAS DE CUALQUIER JURISDICCIÓN A PLICABLE A LA COMPAÑÍA.

ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN CUALQUIER DOCUMENTO APORTADO PARA LA EXPEDICION, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA POLIZA.

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CON CASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO.

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO SE DEBERA HACERA MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA OSCIPICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

PUNDAMENTO EN ELLA.

LAS PARTES ACCIENTANT DE LE LAS CASO SE DEBETA PÓLIZA, DECLARDO DE MASS SIGNET E CONTAIN JO PARTIN IS DE LA FECHA DE LA RICHAGON DE LA POEDRA DE LASO, DE LOS CERTIFICADOS ON ARRADS QUE SE EAPHIAN CON LA FRINA YEAR POLICA POR THE PARTIN OF THE LAS CANADA DE LA PRIMA DE LA SANADA DE LA PRIMA DE LA SANADA DE LA CARADA DE LAS CARADA DE LA CARADA DEL CARADA DE LA CARADA DEL CARADA DE FUNDAMENTO EN ELLA

RES. DIAN NO. 18762001447159 7/12/2016 NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG: 100001 AL 200000 NUMERACION HABILITADA DE SEG: 0083502 AL 100000 CODIGO ACTÍVIDAD 65/1





PÓLIZA **CERTIFICADO** 05 05

RO060636 RO104376

CÓDIGO REFERENCIA PAGO:

TOTAL

59,500.00

0545104376 NIT: 860.070.374-9 DD MM AAAA SUCURSAL: 05. MEDELLIN **USUARIO: RAMIREZO** TIP CERTIFICADO: **FECHA** 11 05 2017 Nuevo TOMADOR: GRUPO SOLUM SOLUCIONES GEOTECNICAS S.A.S. C.C. O NIT: 900436290 6 **DIRECCIÓN:** CR 83 32 EE 44 CIUDAD: MEDELLIN E-MAIL: contabilidad@gruposolum.co **TELÉFONO**: 4114524 GRUPO SOLUM SOLUCIONES GEOTECNICAS S.A.S ASEGURADO: C.C. O NIT: 900436290 6 DIRECCIÓN: CR 83 32 EE 44 CIUDAD: MEDELLIN TEL. 4114524 C.C. O NIT: 082740 **BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS** DIRECCIÓN: CIUDAD: 0 TEL. 0 0 **VIGENCIA** VALOR ASEGURADO EN **PESOS** MM AAAA MM ממ DD AAAA NUEVA ANTERIOR ESTA MODIFICACIÓN DESDE 05 2017 11 80 2017 10,593,083.00 11 **HASTA** INTERMEDIARIO COASEGURO PRIMΔ **%PART** NOMBRE **COMPAÑIA** % PRIMA VALOR ASEGURADO TRM MONEDA **VALORES** 100.00 RISK & PROTECTION LTDA PRIMA **PESOS** 50,000.00 GAST. EXPED **PESOS** 0.00 9,500.00 IVA PESOS

CIVIL INDIVIDUAL CONTRATADA O NO, POR CADA CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTA, Y APLICAN SIEMPRE QUE SEAN SOLIDARIAMENTE RESPONSABLES CON EL OBJETO AMPARADO BAJO LA PRESENTE POLIZA.

LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL OPERA EN EXCESO DE LAS COBERTURAS OTORGADAS POR LA SEGURIDAD SOCIAL (ARP, LEY 100 de 1993). SE EXCLUYE ENFERMEDAD PROFESIONAL.

A COBERTURA DE LA PÓLIZA ESTÁ LIMITADA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LOS DAÑOS QUE SE CAUSEN DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS trabajos a cargo del asegurado y se refiere exclusivamente al desarrollo del objeto previsto en la póliza.

EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A REALIZAR LOS RESPECTIVOS AISLAMIENTOS DE LA OBRA Y A TOMAR LAS RESPECTIVAS MEDIDAS DE SEGURIDAD COMO SON CERRAMIENTOS, MALLAS DE PROTECCIÓN, SEÑALIZACIÓN, AVISOS ETC. EL CONTRATISTA DEBERÁ IMPLEMENTAR UN PLAN DE MANEJO Y CONTINGENCIA VEHICULAR

CLAUSULA DE GARANTIA: EL CONTRATISTA DEBE IMPLEMENTAR TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS PARA PREVENIR CUALQUIER CLASE DE ACCIDENTES A TERCEROS COMO LO ES LA DEBIDA SEÑALIZACION, AVISOS, LOS RESPECTIVOS CERRAMIENTOS, DEMARCACION DE LA OBRA, DEBIDO ESTUDIO DE LOS TRAZAMIENTOS DE RUTAS ALTERNAS Y DE LAS RUTAS INMEDIATAMENTE ADYACENTES A LA OBRA, PLAN DE MANEJO VEHICULAR Y PEATONAL.

EL TOMADOR ASEGURADO SE COMPROMETE A QUE SUS EMPLEADOS CUMPLAN ESTRICTAMENTE CON EL REGLAMENTO DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.

EXCLUSION DE TRANSACCIONES PROHIBIDAS, EMBARGOS Y SANCIONES ECONÓMICAS: LA COMPAÑÍA NO PROVEERÁ COBERTURA NI ESTARÁ OBLIGADA A PAGAR NINGUNA PÉRDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO EN VIRTUD DE ESTA PÓLIZA SI LA PROVISIÓN DE DICHA PÉRDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO PUDIERE EXPONER A LA COMPAÑÍA A ALGUNA SANCIÓN, PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN CONFORME A LAS RESOLUCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS O SANCIONES COMERCIALES O ECONÓMICAS, LEYES O NORMATIVAS DE CUALQUIER JURISDICCIÓN APLICABLE A LA COMPAÑÍA.

ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN CUALQUIER DOCUMENTO APORTADO PARA LA EXPEDICION, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA POLIZA.

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENDADA Y DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO DE SEGURO.

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO SE DEBERA HACERA MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA OS. SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO E SELLA.

FUNDAMENTO EN ELLA

LAS PARTES ACCIENTANT DE LE LAS CASO SE DEBETA PÓLIZA, DECLARDO DE MASS SIGNET E CONTAIN JO PARTIN IS DE LA FECHA DE LA RICHAGON DE LA POEDRA DE LASO, DE LOS CERTIFICADOS ON ARRADS QUE SE EAPHIAN CON LA FRINA YEAR POLICA POR THE PARTIN OF THE LAS CANADA DE LA PRIMA DE LA SANADA DE LA PRIMA DE LA SANADA DE LA CARADA DE LAS CARADA DE LA CARADA DEL CARADA DE LA CARADA DEL CARADA DE

RES. DIAN NO. 18762001447159 7/12/2016 NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG: 100001 AL 200000 NUMERACION HABILITADA DE SEG: 0083502 AL 100000 CODIGO ACTIVIDA 65/11





0

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL **EXTRACONTRACTUAL**

PÓLIZA **CERTIFICADO** 05 05

TEL. 0

RO060636 RO104376

CÓDIGO REFERENCIA PAGO:

CIUDAD: 0

0545104376 DD MM AAAA

6

SUCURSAL: 05. MEDELLIN **USUARIO: RAMIREZC** TIP CERTIFICADO: Nuevo **FECHA** 11 05 2017 TOMADOR: GRUPO SOLUM SOLUCIONES GEOTECNICAS S.A.S. C.C. O NIT: 900436290 6

DIRECCIÓN: CR 83 32 EE 44 CIUDAD: MEDELLIN E-MAIL:

contabilidad@gruposolum.co **TELÉFONO**: 4114524 GRUPO SOLUM SOLUCIONES GEOTECNICAS S.A.S ASEGURADO: C.C. O NIT: 900436290

DIRECCIÓN: CR 83 32 EE 44 CIUDAD: MEDELLIN TEL. 4114524

082740 C.C. O NIT: TERCEROS AFECTADOS BENEFICIARIO:

VIGENCIA VALOR ASEGURADO EN **PESOS** DD MM AAAA ВЛВЛ A A A A ALLEN / A

DI	ESDE 11 05 2017	HASTA 11 08 2017	'	ANTERIOR	ESTAM	ODIFICACION		10,593,083.00
	INTERMEDIARIO		COASE	SURO		PRIMA		
6PART	_	COMPAÑIA	%	PRIMA	VALOR ASEGURADO	TRM	MONEDA	VALORES
100.00	RISK & PROTECTION LTDA					PRIMA	PESOS	50,000.00
						GAST. EXPED.	PESOS	0.00
						IVA	PESOS	9,500.00
						TOTAL		59,500.00

AMPAROS	VIGE	NCIA	VALOR ASEGURADO ANTERIOR EN PESOS	VALOR ASEGURADO NUEVO EN PESOS	VALOR PRIMA EN PESOS	DEDUCIBLE	
	Desde	Hasta	7			%	Mínimo
Predios, Labores y Operaciones - Vigencia	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	50,000.00	10.00	600,000.00
Predios, Labores y Operaciones - Evento	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	10.00	600,000.00
Responsabilidad Civil Patronal - Vigencia	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	10.00	600,000.00
Responsabilidad Civil Patronal - Evento	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	10.00	600,000.00
Contratista y Subcont Independiente-Vigencia	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	10.00	600,000.00
Contratista y Subcont Independiente-Evento	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	10.00	600,000.00
Responsabilidad Civil Cruzada - Vigencia	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	10.00	600,000.00
Responsabilidad Civil Cruzada -Evento	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	10.00	600,000.00
Gastos Medicos - Vigencia	11-05-2017	11-08-2017	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos Medicos - Evento	11-05-2017	11-08-2017	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehiculos Propios y No Propios - Vigencia	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	10.00	600,000.00
Daño Moral - Vigencia	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	10.00	600,000.00
Daño Moral - Evento	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	0.00	600,000.00
Lucro Cesante - Vigencia	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	10.00	600,000.00
Lucro Cesante - Evento	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	0.00	600,000.00

OBJETO:

DIRECCIÓN:

%

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES ATRIBUIBLES AL ASEGURADO POR LESIONES O MUERTE CAUSADAS EXCLUSIVAMENTE A TERCERAS PERSONAS Y/O DAÑOS A LA PROPIEDAD DE TERCEROS DERIVADA DE LA EJECUCION EN EL CONTRATO NO. 2017 081 RELACIONADA CON LA ELABORACION DE LINEAS DE REFRACCION SISMICA ENSAYO-MASW O REMI PARA EL PROYECTO IP DOBLE CALZADA ORIENTE DCO.

ASEGURADO: GRUPO SOLUM SOLUCIONES GEOTECNICAS S.A.S. Y/O DEVIMED S.A.

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y/O DEVIMED S.A.

VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS, EN EXCESO DE LOS AMPAROS QUE OTORGA UNA PÓLIZA BÁSICA DE SEGURO DE AUTOS (CONTRATADA O NO) CON LÍMITES ASEGURADOS NO INFERIORES A \$100'000.000 / \$100'000.000 / \$200'000.000 POR EVENTO.

Riesgos con amparos de Contratistas: EL AMPARO DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, OPERAN EN EXCESO DE LA POLIZA DE RESPONSABILIDAD

EXCLUSION DE TRANSACCIONES PROHIBIDAS, EMBARGOS Y SANCIONES ECONÓMICAS: LA COMPAÑÍA NO PROVEERÁ COBERTURA NI ESTARÁ OBLIGADA A PAGAR NINGUNA PÉRDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO EN VIRTUD DE ESTA PÓLIZA SI LA PROVISIÓN DE DICHA PÉRDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO PUDIERE EXPONER A LA COMPAÑÍA A ALGUNA SANCIÓN, PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN CONFORME A LAS RESOLUCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS O SANCIONES COMERCIALES O ECONÓMICAS, LEYES O NORMATIVAS DE CUALQUIER JURISDICCIÓN APLICABLE A LA COMPAÑÍA.

ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN CUALQUIER DOCUMENTO APORTADO PARA LA EXPEDICION, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA POLIZA.

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENDADA Y DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO DE SEGURO.

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO SE DEBERA HACERA MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA OS. SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO E SELLA.

FUNDAMENTO EN ELLA

LAS PARTES ACCIENTANT DE LE LAS CASO SE DEBETA PÓLIZA, DECLARDO DE MASS SIGNET E CONTAIN JO PARTIN IS DE LA FECHA DE LA RICHAGON DE LA POEDRA DE LASO, DE LOS CERTIFICADOS ON ARRADS QUE SE EAPHIAN CON LA FRINA YEAR POLICA POR THE PARTIN OF THE LAS CANADA DE LA PRIMA DE LA SANADA DE LA PRIMA DE LA SANADA DE LA CARADA DE LAS CARADA DE LA CARADA DEL CARADA DE LA CARADA DEL CARADA DE

RES. DIAN NO. 18762001447159 7/12/2016 NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG: 100001 AL 200000 NUMERACION HABILITADA DE SEG: 0083502 AL 100000 CODIGO ACTÍVIDAD 65/1





PÓLIZA **CERTIFICADO** 05 05

RO060636 RO104376

CÓDIGO REFERENCIA PAGO:

TOTAL

59,500.00

0545104376 NIT: 860.070.374-9 DD MM AAAA SUCURSAL: 05. MEDELLIN **USUARIO: RAMIREZO** TIP CERTIFICADO: **FECHA** 11 05 2017 Nuevo TOMADOR: GRUPO SOLUM SOLUCIONES GEOTECNICAS S.A.S. C.C. O NIT: 900436290 6 **DIRECCIÓN:** CR 83 32 EE 44 CIUDAD: MEDELLIN E-MAIL: contabilidad@gruposolum.co **TELÉFONO**: 4114524 GRUPO SOLUM SOLUCIONES GEOTECNICAS S.A.S ASEGURADO: C.C. O NIT: 900436290 6 DIRECCIÓN: CR 83 32 EE 44 CIUDAD: MEDELLIN TEL. 4114524 C.C. O NIT: 082740 **BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS** DIRECCIÓN: CIUDAD: 0 TEL. 0 0 **VIGENCIA** VALOR ASEGURADO EN **PESOS** MM AAAA MM ממ DD AAAA NUEVA ANTERIOR ESTA MODIFICACIÓN DESDE 05 2017 11 80 2017 10,593,083.00 11 **HASTA** INTERMEDIARIO COASEGURO PRIMΔ **%PART** NOMBRE **COMPAÑIA** % PRIMA VALOR ASEGURADO TRM MONEDA **VALORES** 100.00 RISK & PROTECTION LTDA PRIMA **PESOS** 50,000.00 GAST. EXPED **PESOS** 0.00 9,500.00 IVA PESOS

CIVIL INDIVIDUAL CONTRATADA O NO, POR CADA CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTA, Y APLICAN SIEMPRE QUE SEAN SOLIDARIAMENTE RESPONSABLES CON EL OBJETO AMPARADO BAJO LA PRESENTE POLIZA.

LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL OPERA EN EXCESO DE LAS COBERTURAS OTORGADAS POR LA SEGURIDAD SOCIAL (ARP, LEY 100 de 1993). SE EXCLUYE ENFERMEDAD PROFESIONAL.

A COBERTURA DE LA PÓLIZA ESTÁ LIMITADA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LOS DAÑOS QUE SE CAUSEN DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS trabajos a cargo del asegurado y se refiere exclusivamente al desarrollo del objeto previsto en la póliza.

EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A REALIZAR LOS RESPECTIVOS AISLAMIENTOS DE LA OBRA Y A TOMAR LAS RESPECTIVAS MEDIDAS DE SEGURIDAD COMO SON CERRAMIENTOS, MALLAS DE PROTECCIÓN, SEÑALIZACIÓN, AVISOS ETC. EL CONTRATISTA DEBERÁ IMPLEMENTAR UN PLAN DE MANEJO Y CONTINGENCIA VEHICULAR

CLAUSULA DE GARANTIA: EL CONTRATISTA DEBE IMPLEMENTAR TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS PARA PREVENIR CUALQUIER CLASE DE ACCIDENTES A TERCEROS COMO LO ES LA DEBIDA SEÑALIZACION, AVISOS, LOS RESPECTIVOS CERRAMIENTOS, DEMARCACION DE LA OBRA, DEBIDO ESTUDIO DE LOS TRAZAMIENTOS DE RUTAS ALTERNAS Y DE LAS RUTAS INMEDIATAMENTE ADYACENTES A LA OBRA, PLAN DE MANEJO VEHICULAR Y PEATONAL.

EL TOMADOR ASEGURADO SE COMPROMETE A QUE SUS EMPLEADOS CUMPLAN ESTRICTAMENTE CON EL REGLAMENTO DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.

EXCLUSION DE TRANSACCIONES PROHIBIDAS, EMBARGOS Y SANCIONES ECONÓMICAS: LA COMPAÑÍA NO PROVEERÁ COBERTURA NI ESTARÁ OBLIGADA A PAGAR NINGUNA PÉRDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO EN VIRTUD DE ESTA PÓLIZA SI LA PROVISIÓN DE DICHA PÉRDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO PUDIERE EXPONER A LA COMPAÑÍA A ALGUNA SANCIÓN, PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN CONFORME A LAS RESOLUCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS O SANCIONES COMERCIALES O ECONÓMICAS, LEYES O NORMATIVAS DE CUALQUIER JURISDICCIÓN APLICABLE A LA COMPAÑÍA.

ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN CUALQUIER DOCUMENTO APORTADO PARA LA EXPEDICION, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA POLIZA.

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENDADA Y DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO DE SEGURO.

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO SE DEBERA HACERA MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA OS. SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO E SELLA.

FUNDAMENTO EN ELLA

LAS PARTES ACCIENTANT DE LE LAS CASO SE DEBETA PÓLIZA, DECLARDO DE MASS SIGNET E CONTAIN JO PARTIN IS DE LA FECHA DE LA RICHAGON DE LA POEDRA DE LASO, DE LOS CERTIFICADOS ON ARRADS QUE SE EAPHIAN CON LA FRINA YEAR POLICA POR THE PARTIN OF THE LAS CANADA DE LA PRIMA DE LA SANADA DE LA PRIMA DE LA SANADA DE LA CARADA DE LAS CARADA DE LA CARADA DEL CARADA DE LA CARADA DEL CARADA DE

RES. DIAN NO. 18762001447159 7/12/2016 NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG: 100001 AL 200000 NUMERACION HABILITADA DE SEG: 0083502 AL 100000 CODIGO ACTIVIDA 65/11





PÓLIZA **CERTIFICADO** 05

RO060636 05 RO104376

CÓDIGO REFERENCIA PAGO:

PESOS

VALOR ASEGURADO EN

0545104376 DD MM AAAA

SUCURSAL: 05. MEDELLIN **USUARIO: RAMIREZC** TIP CERTIFICADO: Nuevo **FECHA** 11 05 2017 TOMADOR: GRUPO SOLUM SOLUCIONES GEOTECNICAS S.A.S. C.C. O NIT: 900436290 6 DIRECCIÓN: CR 83 32 EE 44 CIUDAD: MEDELLIN E-MAIL: contabilidad@gruposolum.co **TELÉFONO**: 4114524 GRUPO SOLUM SOLUCIONES GEOTECNICAS S.A.S ASEGURADO: C.C. O NIT: 900436290 6 DIRECCIÓN: CR 83 32 EE 44 CIUDAD: MEDELLIN TEL. 4114524 082740 C.C. O NIT:

TERCEROS AFECTADOS BENEFICIARIO: DIRECCIÓN: CIUDAD: 0 TEL. 0 0

DI	DD MM AAAA ESDE 11 05 2017	DD MM AAAA HASTA 11 08 2017	ANTENION	ESTA M	ODIFICACIÓN		NUEVA 10,593,083.00
	INTERMEDIARIO		COASEGURO		PRIMA		
%PART	-	COMPAÑIA	MPAÑIA % PRIMA VA	LOR ASEGURADO	TRM	MONEDA	VALORES
100.00	RISK & PROTECTION LTDA				PRIMA	PESOS	50,000.00
					GAST. EXPED.	PESOS	0.00
					IVA	PESOS	9,500.00
					TOTAL		59.500.00

					ļ	<u> </u>		
AMPAROS		VIGI	ENCIA	VALOR ASEGURADO ANTERIOR EN PESOS	VALOR ASEGURADO NUEVO EN PESOS	VALOR PRIMA EN PESOS	DE	DUCIBLE
		Desde	Hasta	7			%	Mínimo
Predios, I	Labores y Operaciones - Vigencia	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	50,000.00	10.00	600,000.00
Predios, I	Labores y Operaciones - Evento	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	10.00	600,000.00
Responsa	abilidad Civil Patronal - Vigencia	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	10.00	600,000.00
Responsa	abilidad Civil Patronal - Evento	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	10.00	600,000.00
Contratist	ta y Subcont Independiente-Vigencia	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	10.00	600,000.00
Contratist	ta y Subcont Independiente-Evento	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	10.00	600,000.00
Responsa	abilidad Civil Cruzada - Vigencia	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	10.00	600,000.00
Responsa	abilidad Civil Cruzada -Evento	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	10.00	600,000.00
Gastos M	ledicos - Vigencia	11-05-2017	11-08-2017	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos M	ledicos - Evento	11-05-2017	11-08-2017	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehiculos	Propios y No Propios - Vigencia	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	10.00	600,000.00
Daño Mo	ral - Vigencia	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	10.00	600,000.00
Daño Mo	ral - Evento	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	0.00	600,000.00
Lucro Ce	sante - Vigencia	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	10.00	600,000.00
Lucro Ce	sante - Evento	11-05-2017	11-08-2017	0.00	10,593,083.00	0.00	0.00	600,000.00

OBJETO:

%

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES ATRIBUIBLES AL ASEGURADO POR LESIONES O MUERTE CAUSADAS EXCLUSIVAMENTE A TERCERAS PERSONAS Y/O DAÑOS A LA PROPIEDAD DE TERCEROS DERIVADA DE LA EJECUCION EN EL CONTRATO NO. 2017 081 RELACIONADA CON LA ELABORACION DE LINEAS DE REFRACCION SISMICA ENSAYO-MASW O REMI PARA EL PROYECTO IP DOBLE CALZADA ORIENTE DCO.

ASEGURADO: GRUPO SOLUM SOLUCIONES GEOTECNICAS S.A.S. Y/O DEVIMED S.A.

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y/O DEVIMED S.A.

VIGENCIA

VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS, EN EXCESO DE LOS AMPAROS QUE OTORGA UNA PÓLIZA BÁSICA DE SEGURO DE AUTOS (CONTRATADA O NO) CON LÍMITES ASEGURADOS NO INFERIORES A \$100'000.000 / \$100'000.000 / \$200'000.000 POR EVENTO.

Riesgos con amparos de Contratistas: EL AMPARO DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, OPERAN EN EXCESO DE LA POLIZA DE RESPONSABILIDAD

EXCLUSION DE TRANSACCIONES PROHIBIDAS, EMBARGOS Y SANCIONES ECONÓMICAS: LA COMPAÑÍA NO PROVEERÁ COBERTURA NI ESTARÁ OBLIGADA A PAGAR NINGUNA PÉRDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO EN VIRTUD DE ESTA PÓLIZA SI LA PROVISIÓN DE DICHA PÉRDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO PUDIERE EXPONER A LA COMPAÑÍA A ALGUNA SANCIÓN, PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN CONFORME A LAS RESOLUCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS O SANCIONES COMERCIALES O ECONÓMICAS, LEYES O NORMATIVAS DE CUALQUIER JURISDICCIÓN APLICABLE A LA COMPAÑÍA.

ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN CUALQUIER DOCUMENTO APORTADO PARA LA EXPEDICION, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA POLIZA.

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENDADA Y DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO DE SEGURO.

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO SE DEBERA HACERA MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA OS. SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO E SELLA.

FUNDAMENTO EN ELLA

LAS PARTES ACCIENTANT DE LE LAS CASO SE DEBETA PÓLIZA, DECLARDO DE MASS SIGNET E CONTAIN JO PARTIN IS DE LA FECHA DE LA RICHAGON DE LA POEDRA DE LASO, DE LOS CERTIFICADOS ON ARRADS QUE SE EAPHIAN CON LA FRINA YEAR POLICA POR THE PARTIN OF THE LAS CANADA DE LA PRIMA DE LA SANADA DE LA PRIMA DE LA SANADA DE LA CARADA DE LAS CARADA DE LA CARADA DEL CARADA DE LA CARADA DEL CARADA DE

RES. DIAN NO. 18762001447159 7/12/2016 NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG: 100001 AL 200000 NUMERACION HABILITADA DE SEG: 0083502 AL 100000 CODIGO ACTIVIDAD 65/11





PÓLIZA **CERTIFICADO** 05 05 RO060636 RO104376

CÓDIGO REFERENCIA PAGO:

0545104376 DD MM AAAA

SUCURSAL: 05. MEDELLIN **USUARIO: RAMIREZO** TIP CERTIFICADO: **FECHA** 11 05 2017 Nuevo GRUPO SOLUM SOLUCIONES GEOTECNICAS S.A.S. TOMADOR: C.C. O NIT: 900436290 6 DIRECCIÓN: CR 83 32 EE 44 CIUDAD: MEDELLIN E-MAIL: contabilidad@gruposolum.co TELÉFONO: 4114524 GRUPO SOLUM SOLUCIONES GEOTECNICAS S.A.S ASEGURADO: C.C. O NIT: 900436290 6 DIRECCIÓN: CR 83 32 EE 44 CIUDAD: MEDELLIN TEL. 4114524 082740 C.C. O NIT: TERCEROS AFECTADOS BENEFICIARIO: DIRECCIÓN: CIUDAD: 0 TEL. 0 0 **VIGENCIA** VALOR ASEGURADO EN **PESOS** мм AAAA мм ממ DD AAAA NUEVA ANTERIOR ESTA MODIFICACIÓN DESDE 05 2017 11 08 2017 10,593,083.00 11 **HASTA** INTERMEDIARIO COASEGURO PRIMΔ **%PART** NOMBRE **COMPAÑIA** % PRIMA VALOR ASEGURADO TRM MONEDA **VALORES** 100.00 RISK & PROTECTION LTDA PRIMA **PESOS** 50,000.00 GAST. EXPED **PESOS** 0.00 9,500.00 IVA PESOS **TOTAL** 59,500.00 CIVIL INDIVIDUAL CONTRATADA O NO, POR CADA CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTA, Y APLICAN SIEMPRE QUE SEAN SOLIDARIAMENTE

RESPONSABLES CON EL OBJETO AMPARADO BAJO LA PRESENTE POLIZA.

LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL OPERA EN EXCESO DE LAS COBERTURAS OTORGADAS POR LA SEGURIDAD SOCIAL (ARP, LEY 100 de 1993). SE EXCLUYE ENFERMEDAD PROFESIONAL.

A COBERTURA DE LA PÓLIZA ESTÁ LIMITADA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LOS DAÑOS QUE SE CAUSEN DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS trabajos a cargo del asegurado y se refiere exclusivamente al desarrollo del objeto previsto en la póliza.

EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A REALIZAR LOS RESPECTIVOS AISLAMIENTOS DE LA OBRA Y A TOMAR LAS RESPECTIVAS MEDIDAS DE SEGURIDAD COMO SON CERRAMIENTOS, MALLAS DE PROTECCIÓN, SEÑALIZACIÓN, AVISOS ETC. EL CONTRATISTA DEBERÁ IMPLEMENTAR UN PLAN DE MANEJO Y CONTINGENCIA VEHICULAR

CLAUSULA DE GARANTIA: EL CONTRATISTA DEBE IMPLEMENTAR TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS PARA PREVENIR CUALQUIER CLASE DE ACCIDENTES A TERCEROS COMO LO ES LA DEBIDA SEÑALIZACION, AVISOS, LOS RESPECTIVOS CERRAMIENTOS, DEMARCACION DE LA OBRA, DEBIDO ESTUDIO DE LOS TRAZAMIENTOS DE RUTAS ALTERNAS Y DE LAS RUTAS INMEDIATAMENTE ADYACENTES A LA OBRA, PLAN DE MANEJO VEHICULAR Y PEATONAL.

EL TOMADOR ASEGURADO SE COMPROMETE A QUE SUS EMPLEADOS CUMPLAN ESTRICTAMENTE CON EL REGLAMENTO DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.

EXCLUSION DE TRANSACCIONES PROHIBIDAS, EMBARGOS Y SANCIONES ECONÓMICAS: LA COMPAÑÍA NO PROVEERÁ COBERTURA NI ESTARÁ OBLIGADA A PAGAR NINGUNA PÉRDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO EN VIRTUD DE ESTA PÓLIZA SI LA PROVISIÓN DE DICHA PÉRDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO PUDIERE EXPONER A LA COMPAÑÍA A ALGUNA SANCIÓN, PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN CONFORME A LAS RESOLUCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS O SANCIONES COMERCIALES O ECONÓMICAS, LEYES O NORMATIVAS DE CUALQUIER JURISDICCIÓN APLICABLE A LA COMPAÑÍA.

ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN CUALQUIER DOCUMENTO APORTADO PARA LA EXPEDICION, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA POLIZA.

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENDADA Y DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO DE SEGURO.

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO SE DEBERA HACERA MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA OS. SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO E SELLA.

FUNDAMENTO EN ELLA

LAS PARTES ACCIENTANT DE LE LAS CASO SE DEBETA PÓLIZA, DECLARDO DE MASS SIGNET E CONTAIN JO PARTIN IS DE LA FECHA DE LA RICHAGON DE LA POEDRA DE LASO, DE LOS CERTIFICADOS ON ARRADS QUE SE EAPHIAN CON LA FRINA YEAR POLICA POR THE PARTIN OF THE LAS CANADA DE LA PRIMA DE LA SANADA DE LA PRIMA DE LA SANADA DE LA CARADA DE LAS CARADA DE LA CARADA DEL CARADA DE LA CARADA DEL CARADA DE

RES. DIAN NO. 18762001447159 7/12/2016 NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG: 100001 AL 200000 NUMERACION HABILITADA DE SEG: 0083502 AL 100000 CODIGO ACTIVIDA 65/11



CONFIANZA		Referer	0545104376		
Swiss Re Corporate Solutions	Sucursal: 05		Póliza: RO060636	Certificado: RO104376	
NIT: 860.070.374-9	FORMA DE	E PAGO	FECHA DE PAGO:		
		COD. BANCO	CHEQUE No.	VALOR	
Puntos y formas de Pago:	CHEQUES				
- Internet (PSE): Tarjetas débito y crédito. A través de nuestra página web www.confianza.com.co					
- Bancos: Efectivo o cheque. CITIBANK CTE: 020405015			CHEQUES \$		
BANCOLOMBIA CTE: 16722270105 BANCO BOGOTA CTE: 050-00182-5	•		EFECTIVO \$		
BBVA CTE : 0013-0598-0100017747 - Corresponsales bancarios:					
Puntos Baloto: Indique "Citirecaudo" Red Servi Éxito Olímpica Móvilred Coordinadora Mercantil Otros consúltelos en nuestra página web - Sucursales: Efectivo, cheque, tarjetas débito, tarjetas crédito.		(41	5)7709998911901(8020)05451043	1	

- IMPORTANTE:

 No se reciben pagos mixtos (solamente efectivo o cheque).

 Puede consultar nuestras sucursales a través de nuestra pagina web.

 Si requiere el recibo de caja de manera inmediata, pague a través de PSE o solicítelo a través de nuestra página web www.confianza.com.co

 CLIENTE -

Dirección para notificaciones: Calle 82 Nº 11 - 37 Piso 7 - Bogotá, D.C.- Colombia. centrodecontacto@confianza.com.co

CONFIANZA Swiss Re Corporate Solutions	Reference Sucursal: 05	ia para pago electrónico: Póliza: R0060636	0545104376 Certificado: RO104376					
NIT: 860.070.374-9	FORMA DE PAGO	FECHA DE P	AGO:					
Puntos y formas de Pago:	CANTIDAD DE COD. BANCO CHEQUES	CHEQUE No.	VALOR					
- Internet (PSE): Tarjetas débito y crédito. A través de nuestra página web www.confianza.com.co - Bancos: Efectivo o cheque. CITIBANK CTE: 020405015 BANCOLOMBIA CTE:16722270105 BANCO BOGOTA CTE: 050-00182-5 BBVA CTE: 0013-0598-0100017747		CHEQUES \$ EFECTIVO \$						
- Corresponsales bancarios: Puntos Baloto: Indique "Citirecaudo" Red Servi Éxito Olímpica Móvilred Coordinadora Mercantil Otros consúltelos en nuestra página web - Sucursales: Efectivo, cheque, tarjetas débito, tarjetas crédito.	(415	TOTAL \$ (415)7709998911901(8020)0545104376						
IMPORTANTE: - No se reciben pagos mixtos (solamente efectivo o cheque). - Puede consultar nuestras sucursales a través de nuestra pagina - Si requiere el recibo de caja de manera inmediata, pague a travé		stra página web www.confianza.com.co						